ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ACRECERSA CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 09 días del mes de mayo del 2019 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la avenida de los 6 de Diciembre E10-254 y Portete de la parroquia El Batan de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios el señor Arquitecto HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRÁN por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, el señor JORGE OSCAR CASTRO MATURANA por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, según los estatutos el señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio economico 2018
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de resultados Integral Estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Aprobar el informe de Auditoría Externa por el periodo económico 2018
- Exponer los resultados obtenidos en el periodo 2018
- Nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2019
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Preside la sesión el señor JORGE OSCAR CASTRO MATURANA
Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Se da inicio al primer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe presentado por el comisario principal de la compañía Señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ, el mismo que es leído y aclarado a los asistentes respecto a los puntos principales que conforman el mismo, se somete a su aprobación de los presentes y este es aprobado con el 100% de los votos por unanimidad

Se pasa al segundo punto del orden del día y secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, por lo tanto se expone la situacion financiera, los resultados obtenidos y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad con el 50% de los votos a excepción del voto del señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN que por su calidad de representante legal de la compañía y según lo estipula la actual Ley de Compañías, articulo 243 inciso 1 está exento de hacerlo.

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA. LTDA. Designado por la junta, informe que es leído en su integridad a pedido de los señores socios, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que los estados financieros por el año 2018 de la compañía determinan una ganancia neta del periodo de $ USD 24,432.25 que se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor JORGE OSCAR CASTRO MATURANA y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos

Inmediatamente se pasa al sexto punto del orden del día y toma la palabra el señor HECTOR MIGUEL CARRANZA BELTRAN, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2019 al señor HENRY GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2019.

Se pasa al último punto del orden del día, tomando la palabra el señor JORGE OSCAR CASTRO MATURANA quien manifiesta que según lo que dispone la ley de compañías se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2019 y que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Socios, para lo cual se mociona que se nombre a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA , La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor Héctor Carranza y en representación de los socios indica que se nombra como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el ejercicio 2019 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los 7 puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 25 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 18 horas del 09 de mayo del año 2019 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.

HECTOR CARRANZA BELTRAN
SOCIO-SECRETARIO

JORGE CASTRO MATURANA
SOCIO